

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ABONOS  
En cuarta plana. . . 5 céntos; línea  
En tercera . . . 10 . . .  
En primera . . . 15 . . .  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 28 de Julio de 1904

NÚM: 1098

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

## UNA CARTA DE COSTA

Con motivo del segundo Centenario de la toma de Gibraltar por los ingleses, ha publicado *El Regional* de aquel Campo un número extraordinario, del cual forma parte la siguiente curiosa nota del Sr. Costa sobre un detalle importante del proyecto de ley Municipal:

«El Sr. Moret, en el preámbulo oral de su proyecto de ley Municipal de 1902, y el Sr. Maura, en la exposición de motivos, oral también, de su proyecto de ley Municipal de 1903, decían, según el *Diario de Sesiones*:

«Cuando un municipio viva durante tres años con un déficit que puede calificarse de crónico, el gobierno debe encargarse de él y en curatela; y si no tiene medios verdaderos, efectivos, si esa pobreza no es consecuencia del despilfarro y mala administración, debe suprimir su existencia é incorporarlo á otros centros de población. Liquidar su pasivo y pagarlo en un período de años razonable: ese será el primer cuidado de las nuevas corporaciones, y si ellas fracasan si no logran establecer el modo de liquidar el pasado, de ponerse al corriente y entrar en la vida normal; ese es un caso de tutela; se llama á una comisión de vecinos para ver si lo arregla, so pena de la vida, porque tras eso está la desaparición del ayuntamiento y su incorporación á otro municipio, ó el reparto del suyo entre otros términos municipales.»

«Qué horror! ¿Y cuando sean tan pecadores como el del supuesto los ayuntamientos limítrofes, á quienes habría de ser agregado ó entre quienes habría de ser repartido? No; los municipios son seres naturales, tanto ó más que la nación, y no puede una ley Municipal desgarrarlos, como no desgarrar el Código civil á las personas incapacitadas, cualquiera que sea el género y el grado de su incapacidad. Cuando un municipio no sepa gobernarse, gobiérnelo, si sabe—(si sabe digo, porque á usted, ¿quién le presentó?)—gobiérnelo, repito, la nación, mientras cuida de educarle, desenvolverle ó corregirle la voluntad, de formarle el carácter, de desarrollar ó reponer en él la capacidad para el *self government*; pero no piense en eliminarlo por vía de anexión ni por vía de reparto. No se levanta á los caídos,

no se sana á los llagados descuartizándolos, traduciendo «política quirúrgica» por «política de carnicero».

Me figuro á Chamberlain desde la cina del Peñón gritándoles á los españoles: «Mister Maura y mister Moret tienen entera razón: ¡como que piensan lo mismo que yo! El déficit del Estado español es crónico: no tiene que envidiarle la más anorgánica y horadada de manos de sus municipalidades. No ha sabido, en cincuenta probaturas, durante siglo y medio, liquidar su desastroso pasado; se engaña á sí mismo (sin lograr engañarnos á nosotros), escamoteando el déficit en los cubiletes de la *Gaceta*, nivelando sus presupuestos á costa de dejar desalumbrado el cerebro y vacío el estómago; á costa de no civilizarse y de no comer; por consiguiente, pena de la vida: anexionemos la Península á Gibraltar, ó repartámosla, nueva Polonia, entre Inglaterra, Francia y Portugal...»

Yo protesto. Existe el descuartizamiento de Polonia como hecho, pero no hay una filosofía polonista que lo justifique y que autorice su reproducción. Y principio que vale para la nacionalidad, vale lo mismo para el municipio, porque son igualmente sustantivos: el municipio es por sí, no lo engendra la nación al modo, verbigracia, de un juzgado, de una oficina de Obras públicas, de una Delegación de Hacienda, de una capitania ó un Consejo. Y la nación no puede disponer de una vida que no ha dado.

Joaquín Costa.

## RÁPIDA

«DIARIO DE AVISOS»,  
DE ZARAGOZA

Este gran diario aragonés, realiza una labor imprecisa, altruista, regeneradora, verdaderamente cristiana, y esencialmente democrática, popular y social.

El *Diario*, publicado en forma de libro en sus primeros tiempos,—tal como actualmente se edita alguna edición de algunos periódicos en la ciudad capital—ha sufrido en los días de nuestro trato diversas transformaciones. Ya en vida de su ilustre y malogrado fundador D. Calixto Ariño (q. e. p. d.), llegó á su adolescencia, publicándose á la moderna y entrando en su cofradía de hermanos literarios de la sociedad de los Neogós, Arnau, Borau, Soler, Montaner, etc., etc., y con los adelantos de información de aquel glorioso pasado.

Y en los comienzos del séptimo mes del trigésimo quinto año de su publicación, que llega á su mayor edad, se constituye en periódico modernista, con una amplia información telegráfica, telefónica y postal, al par que aparece diariamente ilustrado con los cuadros que ofrecen la actualidad palpitante, con retratos de tal ó cual personaje de fama y renombre universal ó nacional y con los trazos de los monumentos dignos de esculpirse en la civilizadora hoja periódica actual.

Con la escogida colaboración de que ha sabido rodearse su actual director, el docto catedrático Royo Villanova, por sus columnas difunden las hermosas siluetas de su profunda cultura tratando las más diversas materias, plumas tan bien cortadas como las de Lizaso, Mosera Payol, Brobio, Corella, Aznar Navarzo, Nasarre, Jiménez G. az, Félix Navarro, Pamplona, Marquez de A. Irujo, y tantos y tantos otros como han de evocar á los tórculos del rotativo zaragozano los primores de su experiencia y de su saber.

A las iniciativas del doctor Royo, de la más excolente cepa de los literatos, responde la propietaria Sra. Ceszaro de Ariño con los cariños y cuidados que supo imprimir al parto de su predilección su bondadoso compañero, cuyos restos descansan en las márgenes del candaloso Ebro en la ismortal Zaragoza.

M. Collado Minguez.

## FIGURAS DE LA GUERRA

### EL GENERAL YAMAGATA

Los telegramas de Tokio confirman que, de no ocurrir alguna modificación importante en el curso de la campaña, se encargará en breve del mando supremo de las fuerzas japonesas en campaña el general Yamagata.

Hay en esta designación la curiosa circunstancia de que, como ocurrió cuando la guerra chino-japonesa, el famoso caudillo marcha á ponerse á la cabeza de los combatientes nipones tres meses y medio después de romperse las hostilidades. Esto sucede, según el correspondiente de un periódico extranjero en Tokio, á que ahora, como entonces, habiendo sido Yamagata el organizador de los preparativos de campaña, se ha querido abscondir la dirección del Estado Mayor central hasta tener completamente ultimados los planes para la conducción de la guerra, según las modificaciones requeridas por los últimos combates, tan favorables á las armas japonesas.

El general Yamagata, cuyos planes estratégicos dieron por resultado en 1894 la victoria de Ping-Yang sobre el ejército chino, y en la cual batalla quedó derrotado el general Ma y muertos los generales Tao y Yeh, es, con el feld mariscal marqués de Oyama, la personalidad más importante del Estado Mayor central japonés.

## FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre Profesor ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

DEPOSITARIO

A. ROLANDO.—BARCELONA

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durrá, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitarle y felicitas á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera caguevia palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le decía, y que con preparación alguna antimalarialse había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que vosia padeciéndolos el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO, BARCELONA, Bajada de San Miguel, 1. - Se vende en todas las buenas farmacias.



Dercediente de noble familia, fué en su juventud uno de los jefes más influyentes del movimiento revolucionario iniciado contra la soberanía feudal de los Tokugawa, agitador que tenía por divisa el respeto al emperador y la destrucción de los extranjeros.

Vencedora la revolución, partió Yamagata, en 1869, con dirección á Europa, donde permaneció hasta 1872, estudiando la organización administrativa y militar de Prusia y Francia.

Quince años más tarde volvió de nuevo á Europa, con objeto de renovar sus estudios. Grande debió ser el honor que le inspiró nuestra civilización, pues luego de regresar al Japón convirtióse en el enemigo más encarnizado de la revisión de tratados, preconizada por el conde Okama en 1888.

Su enérgica oposición le llevó á la jefatura del gobierno, señalando su existencia ministerial por una constante enemiga contra el Parlamento, recién instituido en el Imperio del Sol Naciente.

Durante la guerra contra China, Yamagata mandó el primer ejército de ocupación en Corea y la Manchuria. El pavo del Yalu y la toma de las ciudades de Taka-Chan y de Fong Hoang-Tcheng le abrieron las puertas de la provincia de Liao Tung, quedando á merced del victorioso general las importantes ciudades de Mukden y Nang Chan.

Habiendo enfermado gravemente, tuvo que entregarse al mando y regresar al Japón, encargándose, por orden expresa del Emperador, de la jefatura del Consejo superior de Guerra, con el título de inspector general del Ejército japonés.

El general Yamagata cuenta en la actualidad sesenta y seis años.

Es hombre frío, taciturno y de poquísimas palabras; tan pocas, que los soldados le han bautizado con el sobrenombre de el «Mudo».

## AL FRESCO

**Un astrónomo:** Usted se empeña en que hablemos del sol y eso es peligroso á 51 grados.

**Otro astrónomo:** Lo peligroso es hablar de un astro sobre el que tanto se ha escrito desde Kepler acá.

**Yo:** Poco á poco, caballeros. Del sol queda aun mucho que hablar y que escribir. Como que si ustedes no disponen otra cosa, el sol es el primer gramático de la creación.

**Un astrónomo:** ¡Hombre el primer gramático!

**Yo:** Naturalmente ¿quién ha declinado antes que él?

—Los rusófilos estais en baja. Ya ves que eso de los treinta mil ha sido un canard.

—Pero los japoneses están con el agua al cuello y el asalto á Puerto Arturo no cuaja.

—Conste que eso de los rusos y los cosacos es una leyenda.

—Que hasta ahora ha costado bastante cara á los nipones. Y si en mí consistiera...

—¿Qué?

—Que caían como moscas los nipones.

—Bueno, pues aféitate. Porque tú ni quitas ni pones.

Pérez.

## La ofrenda al Apóstol

El general el error de que la ofrenda que el día de Santiago deposita ante la tumba del apóstol el rey de España este año personalmente, en los ante-

riores por medio de delegado, —procedimiento del patrimonio del monarca.

No es así. E a ofrenda la paga la nación y figura en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los mil escudos de oro que el rey Felipe IV señaló como cantidad del donativo, se ha convertido en la suma de doce mil trescientas dieciocho pesetas, que figura en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, capítulo XVIII, artículo 3.º, bajo el epígrafe de «Ofrenda al Apóstol Santiago».

La cantidad que don Alfonso XIII entregó al cabildo compostelano el día 25 sale, pues, de las arcas del Erario público.

Desde el reinado de doña Isabel II se rindió anualmente esta ofrenda siempre con cargo al presupuesto nacional.

Las Cortes Constituyentes de 1869 suprimieron la ofrenda al apóstol; al mismo tiempo reducían las dotaciones del personal del clero catedral y colegial, ateniéndose al artículo 22 del Concordato.

Al verificarse la restauración borbónica por real decreto de 18 de Enero de 1875, expedido por el ministerio Regencia, se estableció el antiguo presupuesto de culto y clero y con él la ofrenda al Apóstol.

## CRONICA

Ayer se celebró sesión nuestro Ayuntamiento, por no reunirse número suficiente de señores concejales.

Mañana se celebrará por segunda convocatoria.

Para evitar la entrada en el andén de la estación, sin previo pago del correspondiente billete, hay colocados porteros además del de la puerta de salida á aquel, en la fonda, pasos á nivel y demás puntos por donde una persona puede pasar sin ser vista.

En esta vigilancia están ocupados los mozos de estación, guardafierros, fogoneros, etc., etc. Así se comprende que Mr. Sieges se encargue del manejo del freno en los trenes, y Mr. Koc de la caldera de la máquina, etc., como los hemos visto en alguna ocasión...

Hasta á los periodistas se les despiden del andén si no van provistos de billete y sin esperar explicación alguna.

¿Qué errás los bolgas que por no pagar los veinte céntimos que vale aquel dejemos de bajar á la estación para no ver sus anomalías, y así no las hagamos públicas?

Todo cabe en lo posible, pero ¡cañuto y cañuto se equivoca!

Ellos se reirán del país, pero quizá llegue un día en que si á éste no se hace justicia, sepa el tomársela y con creces.

¿Quién sabe hasta dónde llegará su paciencia!

Ayer mañana se declaró un incendio en la chimenea de una casa de la calle de la Judería, el cual fué sofocado á los pocos momentos por la policía y vecinos, sin más consecuencias que el suceso consiguiente.

La Dirección general del Tesoro público, en orden fecha 23 del actual, ha participado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, que la sucursal del Banco de España ingresa á en cuenta corriente con la Hacienda el día 30 del mismo, la suma de 50.000 pesetas, la cual será destinada al pago de obligaciones mandadas satisfacer.

El cuadro de profesores y asignaturas que regirá desde 1.º de Agosto próximo, en el Centro Escolar, será el siguiente:

Gramática, Historia de España, Religión y Moral ó Historia Sagrada: profesor, D. Zacarías Barrios, maestro normal.

Ciencias físicas y naturales, Geografía, Agricultura, Industria y Comercio: profesor, D. Eusebio Gómez Rojas, maestro normal.

Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría y Dibujo: profesor, D. Isidro Salvador, maestro superior.

La clase de párvulos estará dirigida por la maestra doña María Mateo, y explicará además en las clases los profesores antes citados.

La matrícula queda abierta en la secretaría de dicho Centro.

Se ha publicado un real decreto del ministerio de la Guerra, estableciendo el Colegio general preparatorio para el ingreso en las escuelas militares de ampliación.

También se publican en la Gaceta los programas de examen y la convocatoria para el 26 de Julio de 1905.

Se admitirán instancias hasta el día 10 de Julio del año próximo.

Según nos dicen de Villal, adelantan rápidamente las obras de construcción de un teatro de nueva planta, llevadas á cabo á costa de una sociedad recreativa, organizada por distinguidos jóvenes pertenecientes al referido pueblo.

Apréndase los de nuestra ciudad á realizar empresas. Y los jóvenes del vecino pueblo, no cuentan con más ayuda que sus propias fuerzas.

¿Y de dónde sacamos nosotros esas fuerzas? Y en efecto, las fuerzas de los jóvenes tarolenses, están típicamente en los que no quieren: esto es, en los que para distraerse, no necesitan que Teruel salga de su letargo y rutina.

¡Siempre pa atrás!

El Sr. Salmerón ha remitido á todos los comités republicanos de España, una circular disponiendo que se celebren mítines, manifestaciones y otros actos públicos, como viril protesta contra el convenio hecho por el Gobierno y el Vaticano, respecto al Concordato.

Dicha circular aparecerá mañana en los periódicos de la Corte.

En la corrida de toros celebrada el domingo pasado en Madrid, resultaron cogidos nueve toreros.

Al lidiar el último toro quedaban en la plaza tres toreros y dos matadores. Si hay un toro más, quedan solos el animal y los espectadores.

Como estos acontecimientos brutales, aun lo no mal en estas fiestas, quedamos, como siempre, en que hemos de admitir como un axioma que estos espectáculos nos dan cultura y fama universal.

Un periódico de San Sebastián asegura que, uno de los ingenieros que inspeccionaron la jaula es que se verificó la lucha del toro y el tigre, informó que era conveniente reforzar las puertas, pues las traviesas de ellas se le inspiraban con fuerza.

Por esta razón, es probable que se exijan serias responsabilidades al empresario.

Ha publicado la Gaceta la siguiente ley referente á los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo.

«Artículo único. Los artículos 688 y 732 del Código civil quedan redactados en la forma siguiente:

A t. 688 El testamento ológrafo podrá otorgarse por persona mayor de edad:

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

Art. 732 Los españoles podrán testar fuera del territorio nacional, sujetándose á las formas establecidas por las leyes del país en que se hallen.

También podrán testar en alta mar durante su navegación en buques extranjeros, con sujeción á las leyes de la nación á que el buque pertenezca.

Podrán asimismo hacer testamento ológrafo, con arreglo al art. 688 aun en los países cuyas leyes no admitan dicho testamento.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarrros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Desde el 5 del corriente, el agente de Transportes en esta ciudad Pedro Sánchez, tiene un servicio de carros para el trasbordo de mercancías entre las estaciones de Bágüena y Calamocha, durante el tiempo que la línea del Central siga interceptada, á cuyo fin el que quiera utilizar su servicio, puede mandar conseguir los géneros á la estación de Bágüena y á nombre de dicho Sánchez, ó darle las órdenes en su casa Tozal. 19

El Jefe, después de muchas consultas y vacilaciones, el gobernador civil autorizó el espectáculo anunciado para el día 25 en la plaza de toros.

Después de una zovillada sin incidentes, lucharon un león y un novillo de dos años, resultando vencedor el rumiante.

Empezada la lucha pronto se dió el felino por vencido y se acurrucó entre los hierros de la jaula, quedando el novillo en medio del palenque desafiando á su adversario.

Buena parte del público se llamó á engaño y pidió que se hostigase á las fieras para que combatasen la pelea.

La presidencia dió por terminada la lucha, y los empleados de la plaza llevaron al león, abriendo la puerta del jaula que comunicaba con el cajón en que se le había conducido.

Arrojaron las protestas del público y la presidencia cedió ante los amonestrados, ordenando que volviese el león á ser conducido á la jaula.

Así se hizo, pero el felino, que había recibido una paliza colosal, no quiso buscar la revancha y permaneció en el fargón.

Después de algú tiempo se llegó á una transacción con los alborotadores, concediéndose un toco de gracia.

Los comentarios, al ser conocidos los hechos relatados pueden imaginárselos.

Los periódicos protestan contra las autorizaciones de semejantes actos.

La Fiesta de la Jota celebrada en Valencia, ha resultado brillante como todos los años.

He aquí cómo relata su resultado un colega de dicha capital:

«La roscalla zaragozana que dirija el maestro D. José Orús, ejecutó con



gran brillantez el pasacalle de «La alegría de la huerta, el íate mezo de «Civillería rústica» y los walses de «La Biheme.» La pareja de bailarines de Navajas, acompañada de la Rondalla de Segorbe, fué aplaudidísima, como asimismo todos los cantadores, quienes dieron á conocer coplas nuevas, distinguiéndose Miguel Ayo y Benito Alvarez.

En la tercera parte, el *Royo*, de Zaragoza, y su compañera Pilar Rodríguez, Lucio é Isabel Almazás, y la pareja de niños de Albarracín, demostraron la resistencia y la agilidad de sus piernas.

Terminó la función con la Jota Aragonesa, interpretada por la rondalla de Zaragoza.

El Jurado se reunió al final de la función para adjudicar los premios ofrecidos. Fueron éstos:

Para los cantadores, el primero, de 100 pesetas, á Miguel Ayo, de Zaragoza, y el segundo, de 50, á Valentía Carola, de Aicaine, y para los bailarines, el primero, de 125 pesetas, á la pareja de Zaragoza Bautista Larrosa y Pilar Rodríguez, y el segundo, de 75 pesetas, á Isabel y Lucio Almazás.

El Jurado acordó también recomendar á la Junta del Ateneo Mercantil para una recompensa á las parejas de bailarines de Navajas y á la de niños de Albarracín.

La Agencia de Transportes de Harrio Marqués, establecida en la calle de la Democracia núm. 28 y Mercado 26, tiene un servicio de carros para el transporte de mercancías, entre las estaciones de Biguena y Calamocha. Todo el que quiera utilizar este servicio puede presentar los talones en dicha Agencia, en los puntos indicados.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes. Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Terás cariño á vuestra salud? Tómalo el FERRO QUINA BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

Francisco Pérez, agente de transportes en esta ciudad, participa al público que tiene carros para el transporte de mercancías entre las estaciones de Calamocha y Biguena y vice-versa, á cuyo fin el que quiera utilizar este servicio, puede entregar los talones en la Agencia, Mercado 41.

Si no quiere usted estar calvo use el **Céjro de Oriente Lillo**

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plaza.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos, 258'83 pesetas.

Páginas de la Historia

SAINT JUST

28 de Julio.

De carácter enérgico, severo é intransigente, este revolucionario francés fué, como afirma Le-

vasseur en sus «Memorias», quien tuvo aún mayor parte que Robespierre en los acontecimientos de su época.

Antonio Luis Saint Just, hijo de un capitán de caballería y caballero de San Luis, nació en Duire (Francia) en 25 de Agosto de 1768, recibiendo una esmerada educación en el gran colegio de Soissons, donde ya dió muestras de su espíritu inquieto y batallador.

Dedicóse allí á estudiar la Literatura, saliendo más tarde del colegio para pasar á Reims en cuya Universidad cursó la carrera de Derecho.

Habiendo publicado un poema satírico titulado «organt», pasó á París en 1789 y bien pronto sus ideas simpatizaron con la nascente revolución de la que, olvidando versos y filosofías, se hizo apóstol entusiasta y fanático.

Dotado de gran inteligencia, no obstante sus pocos años pronto llegó á alcanzar un señalado lugar entre los hombres de la revolución por sus fogosos discursos.

En 1791 publicó su obra «El espíritu de la revolución» y «la Constitución de Francia» que fué muy celebrada, no eligiéndosele entonces para representante en la Asamblea legislativa por falta de edad.

Al siguiente año fué elegido miembro de la Convención, uniéndose á Robespierre y á Conthou y llegando á ser el consejero del primero.

Procesado el monarca, Saint Just pronunció en la Convención un discurso violentísimo contra el acusado que fué el que más contribuyó á que rodase la cabeza del rey y que demostró el ciego fanatismo de Saint Just.

Enviado á la Alsacia para sofocar la contra-revolución, persiguió á muerte á los aristócratas y en Strasburgo mandó que la guillotina estuviese colocada permanente, ordenando que se llevara otra de un pueblo en otro.

Uno de los consejos que Robespierre no le atendió, fué el de que era preciso exterminar para siempre á los thermidorianos y esto fué causa de la ruina de él y los suyos, pues vencedores aquellos en la sangrienta jornada del 9 Thermidor, que acabó con el Terror, los que tantos mandaron guillotinar también sufrieron el suplicio.

Saint Just fué de los primeros que murieron entonces en el patíbulo, cuando apenas contaba 26 años, en París el 28 de Julio de 1794, sin que su energía de carácter le faltase en tan terribles momentos.

(Prohibida la reproducción)

EN LA SERONERÍA de Manuel Muñoz, Tozal 5, Teruel, se venden sombreros y capazos de palma de varias clases, al por mayor y menor; cucharas finas y ordinarias de legítima madera de boj, y cañizos de todas clases para obras. Todo á precios muy reducidos.

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

MATADERO

Ayer se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Carneros 7.  
Ovejas 30.  
Corderos 11.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar. . . . .	760 9
Temperaturas en centígrados. . . . .	27 0
Idem máxima á la sombra . . . . .	34 1
Id. mínima á cielo descubierto. . . . .	12 7
Km. recorridos por el viento en 24 horas. . . . .	32 0
Presión máxima en Km. . . . .	3 9
Lluvia en mm. . . . .	0 5

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra. . . . .	9 25
	Chamorro. . . . .	9 00
	Geja. . . . .	8 75
	Royo. . . . .	8 00
	Morchocho. . . . .	7 50
	Centeno. . . . .	6 75
	Avena. . . . .	5 00
	Cebada. . . . .	4 75
Mais.—	. . . . .	6 00
Cañamones.—	. . . . .	7 00
Harinas.—Clase 1.ª	. . . . .	35 00
	2.ª . . . . .	33 50
	3.ª . . . . .	30 00
Para consumo interior clase 1.ª	arroba	5 78
Despejos.—	Moyuelo. . . . .	cuartal 3 00
	Salvado. . . . .	1 25
Arroz.—	Bombeta. . . . .	arroba 8 50
	Amoquill. . . . .	5 50
Judías.—	Blancas pinet. . . . .	5 75
	Pintadas. . . . .	5 50
Aceite.—	. . . . .	11 75
Patatas.—	. . . . .	2 25
Pan.—Los 480 gramos . . . . .		00 17
	La Panificadora. . . . .	00 17
Azafrán.—	libra. . . . .	35 00

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Combinación de alta personal

Madrid 28, 2 54

Parece ser que se indican estos personajes para ocupar los si-

guientes cargos: marqués de Aguilar de Campóo, embajada de España en el Vaticano; marqués de Pidal, para la presidencia del Consejo de Estado; marqués de Lema, para la embajada de Lisboa, y marqués de Portago, para la alcaldía de Madrid.

Después de la catástrofe

La reina madre, acompañada de la infanta, marcharon ayer en automóvil á Biarritz, á visitar los heridos de la catástrofe del domingo en la plaza de toros de San Sebastián.

Hasta la fecha no se ha agravado ninguno, y créese curarán todos.

Al proceso instruido se le imprime gran actividad.

La huelga de Palma

Telegrafían de Palma de Mallorca, que la huelga de los descargadores del muelle toma serios caracteres.

Ayer grupos numerosos impidieron la descarga de un vapor, ejerciendo coacciones con obreros que fueron trabajo.

Hubo refriega con benemérita, resultando diversos heridos, algunos graves.

¿Más conferencias?

Dícese que Moret, al marchar á Escocia, se detendrá en Biarritz para conferenciar nuevamente con el Sr. Villaverde.

Atribúyese gran importancia á esta entrevista.

Elección de presidente

Comunican de Washington que la opinión pública se preocupa extraordinariamente de la próxima elección del nuevo presidente. Demócratas apoyan con todas sus fuerzas á Barque. Mister Cleveland ha publicado un manifiesto recomendando á dicho candidato.



# AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL  
VAPIGOSAS Y VIBES  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS. . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERÍA

— DE —

**Dionisio Zarzoso**

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglucosofatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de *Acanthea granulada*, 5 pesetas. Frasco del vino de *Acanthea* 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(*Thiosol cinamo-vanádico fosfoglicérico*)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Ostragos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gigaás, 5.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

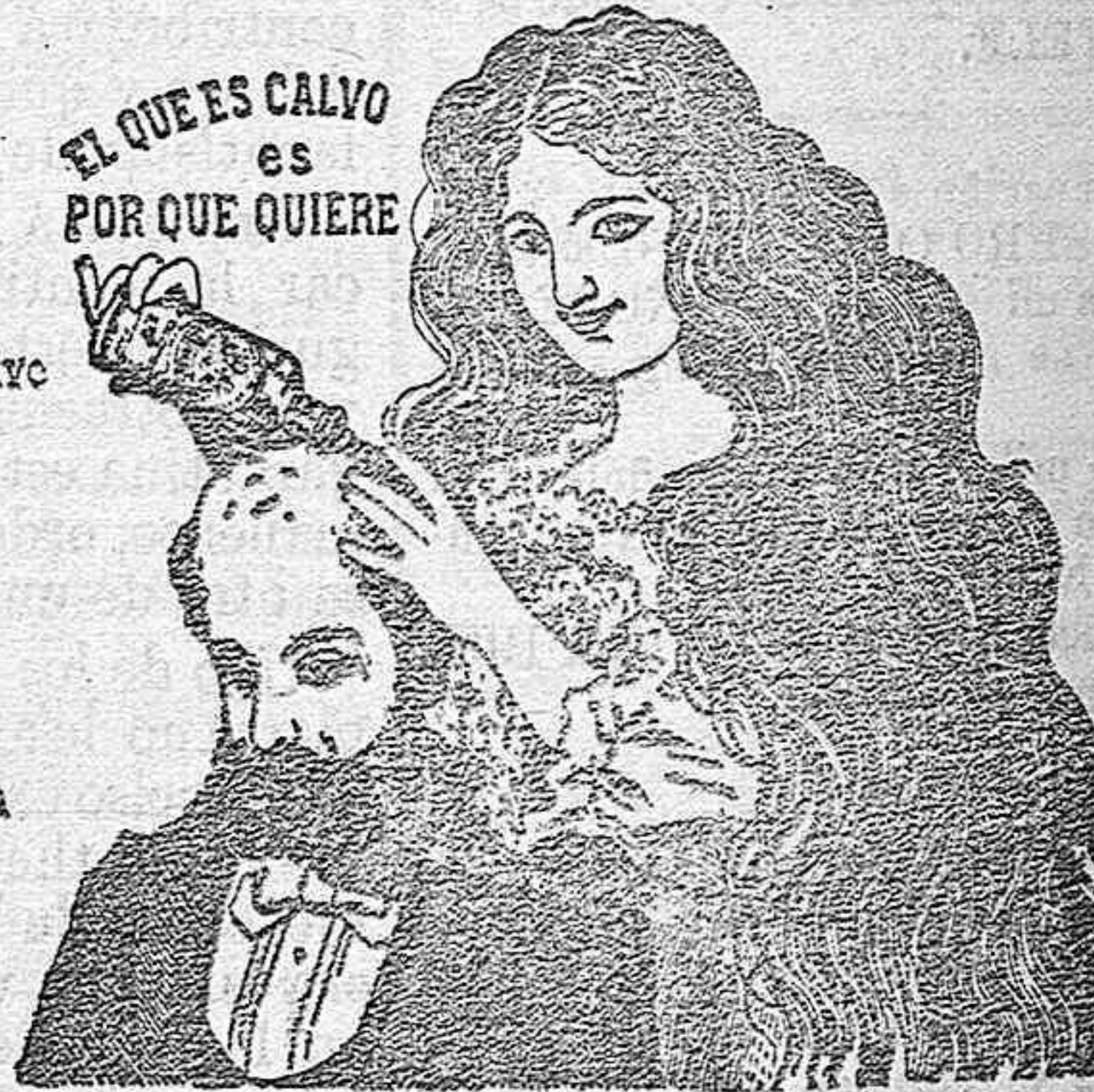
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia sebórea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

« Nada se paga si no sale el cabello »

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 2 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 7.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO